

SUSCRIPCION:  
Trimestre, 5 pesetas  
ANUNCIOS:  
En las diversas  
planas y secciones  
del periódico,  
pidanse tarifas.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

10  
Céntimos  
Número  
suelto

Año XXII

Franqueo concertado

Sábado 24 de Julio de 1920

Núm. 6.837

## A Su Santidad Benedicto XV

Mañana celebra la cristianidad la fiesta de Santiago el Mayor, santo del venerable Pontífice que felicemente rige y gobie na la Iglesia de Cristo.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA eleva al Señor Pontificio el testimonio de su adhesión incondicional, y con ella su respetuosa felicitación a Su Santidad Benedicto XV, y pide a Dios Nuestro Señor le conserve muchos años al frente de su Santa Iglesia.

Madrileñ

## La aliadofilia del Conde

Entiende el Conde de Romanones convencido de que no es el hombre de los españoles, ni siquiera de los cortados que pertenecen al partido liberal, de los cuales hay más que se parecen por los pedazos de Alba, otros por los de Alhucemas y muchos, dándole la categoría de sei nacióne, por los de Melquideas Álvarez; pero el Conde de Romanones solo cuenta con la charanga de agradecimientos que le siguen, murmurando y maledicendo, y mientras no tienen en la boca algo que los impide murmurar y maldecir.

En cambio, don Álvarez... ó la fuerza del clan, es el hombre de los aliados, el que cuenta con las simpatías de los aliados, al que mirarían con más complacencia en el poder los aliados. Saben estos un den Melquideas con sus votos fervorosos en la hora de la adversidad y con sus adulaciones y liescas en la hora del triunfo. Saben que el marqués de Alba y Alba, sexto ardor en el fondo de sus corazones el fuego aliadón. Poco más ó menos le mismo pueden saber ó se pechar de casi todos los políticos liberales y conservadores, aunque unos y otros juegan con cenas baratas.

Pero el que entre todos se lleva la palma es el conde de Romanones, no por más aliadofilo que les estén, sino por tener más resolución que los otros en lo de abrir la mano á las exportaciones: esto ya, por haber vacilado meses en conceder trato de favor a unos belligerantes contra otros, hasta en lo de haber llevé de su caridad al extremo de acudir presuroso a sofocar el incendio que lamía las paredes de la casa del vecino rodiendo á la propia las llamas, ó dicho de otra manera, consintiendo que aquél escasez de que les dé de que á los franceses ó ingleses, y á la revuelta, á los italianos no les faltase lo que hacían monester. Esto y otras cosas, tiraje el raya sobre la cabesa del jefe de aquel gobierno protector de las exportaciones: por lo cual, el tal jefe, estando seguro de que lo iban á apurar, se apóe él del poder, dejando escrito al marcharse un memorial para los aliados.

Y estos lo acogieron con la debida gratitud, y correspondieron á sus favores con otros favores, mejor dichos, no es que tiraban antes, ni tiran

ahora á beneficiar al Conde en sus intereses políticos, es que beneficiánlo á él, si beneficiarían los intereses de Inglaterra y de Francia.

Y por ese, la representación de los países aliados qüere dar testimonio de la gratitud que les merece y de las simpatías que les inspira el Conde de Romanones. Lo cual es un honor para éste en su calidad de candidato de los extranjeros, pero es a la vez un eprobio, en cuanto resulta bien justificado el odio político de los españoles. De modo que el Conde merecedor de una cumbre á juicio de los extranjeros, no pasa de merecer la altura de un tablado, si de la herca, á juicio de los españoles. Ha un contraste y una compensación.

Miguel Peñafiel.

## Fuente Obejuna

Un bautizo

Quisiera que Dios en los altos desígnios me hubiera dotado de envidiables dotes literarias para poder expresar en este ameno y hospitalario diario católico con exquisitez en la forma y valiente pensamiento, en el fondo y delicioso instante que pasamos en la fiesta que celebraron los señores de Capé, matrimonio simpático, el bautizo de su nuevo hijo; hé aquí que el dia 19 del actual y á las 18 horas, y en nuestra iglesia parroquial recibió de manos de nuestro digno Arcipreste las regeneradoras aguas bautismales, el preciosísimo dada á luz recientemente por la distinguida señora doña Carmen Oatiéveros de Copé, digna esposa de nuestro estimado amigo don Fernando L. Copé; del nuevo cristiano que se le impuso el nombre de Fernando Alfredo.

Fueron padrinos la genil señorita Merced Chaves y el culto abogado don Alfredo Piñeda.

Desde la iglesia nos encaminamos á la morada de los padres donde nos encontramos servido con eamerado gusto un admirable lanch compuesto de ricos dulces y exquisitos licores.

Después organizaron ellos y ellos un animado baile que duró hasta muy tarde. De ellas vimos á las bellísimas señoritas María Torres, Carmen, Pilar y Blanca Jiménez. Pilar Romo, Carmen Rodríguez, Carmen Varas, María González, Dolores Muñoz, Dolores Consuegra, Carmen y Paca León, Carmen y Antonia Cortés, Honorata Ríos, María Josefina, Antonia y María Molero, Araceli Epifanio, Ascension Cubero, Cocha Amaro, Purificación Murillo, Ernestina Cubillo y otras que escapan á nuestra memoria.

Entre ellos vimos á los señores don Antonio Murillo, don Diogo Sánchez, don Antonio Baena, don Ramón de la Torre, don Antonio Molero, don Jo Varela, don Juan Varela, don Enrique Cuadrado, don Francisco Miras, don Tomás Jiménez, don Jacinto Fernández, don José Molina, don Antonio Ríos, Sr. Páez y otros más que no recuerdo. — Tomás Ríos.

Si queréis que vuestros hijos se crean fuertes y sanos, alimentadlos con NUTREINA (harina de plátanos y maíz).

De venta en las principales tiendas de ultramarinas.

## Sabiniano Lumbreiras

Residencia en Guadalajara y Ilustre Sociedad de Cármenes: Entradas de los Miserables, 22

Prendes de los cármenes: Vaca, 600 pesetas kilo; Id. sin hueso, 5'40; ternera, con hueso, 4'56; Id. sin hueso, 6'10; maza, 8'20

—Dios es dé más suerte que á mí. Mi primer hijo, que se llamaba Márculo, murió peleando contra Wamba. Mi segundo, que era Antonio, se empeñó en molestar á los goyes mientras por disposición de aquel rey estaban redificando á Iratia, que votóse a construir en una carga de caballería. El tercero... Chies, dónde murió nuestro tercer hijo, que ya no lo recuerdo?

—En la cama—contestó lacónica mente P. Acosta.

—Y tuvo que dejar de escanciar el vino, porque la mano le temblaba.

—Ah, sí! Millán murió en la cama, de resultados de las heridas que recibió en el ataque de la Barameda. El cuarto hijo también perdió pesos meses ha junto á Victorlote, en una de las salidas que hizo el conde.

—Dijimos si se parecía ésta con varas—dijo—interrumpiéndole, —porque vuestra esposa.

—Tiene otros cuatro hijos: dos hermanos á negar el camino de sus hermanos—contestó P. Acosta con venatoria como la de una leona.

—Grit, sin embargo, propició la

## Santiago cierra España

Con ser muchas las glorias españolas hay una que aviva y enardece el amor patrio como ninguna otra, sirviendo de base y fundamento á las demás.

La venida de Santiago á España, su predicación, sus trabajos apostólicos, la aparición de la Santísima Virgen á la orilla del Ebro, promesa de esta Señora hecha al Santo Apóstol, de que protegería siempre á los españoles, dejándoles en prenda la bendita imagen del Pilar, y la traída del cuerpo del Apóstol, por modo providencial y milagroso á las costas de Galicia, para los españoles que la siguieron á Jerusalén y fueron testigos de su martirio, en el fundamento y principio de la historia del catolicismo en España, que va inseparablemente unida á través de los siglos á todos los hechos gloriosos de este pueblo, que mereció tener por sembrador de su fe á Santiago el Mayor, y por su guarda y protectora especial á la Madre de Dios.

El grito de Santiago cierra España fué siempre el talismán poderoso que unió en apretado haz á los corazones españoles, para vencer ó morir en la lucha homérica cuantas veces presentaron batalla los enemigos de nuestra fe ó de nuestra independencia, y en más de una vez se vio el Santo Apóstol por maneras visibles ayudar á nuestros antepasados á conseguir la victoria, hecho célestial, pese á la envida de extranjeros ó de hijos españoles, cuya autenticidad negaron guidados por su torcida voluntad hacia la nación católica por excelencia.

Este mismo grito es invocación en el que debe salir en todo tiempo y en particular en este día, del corazón genuinamente español, al contemplar el cuadro de desolación y miseria moral que nos rodea, los ensangrientes de la paz social, de los orden de cosas según los principios católicos, son innumerables: los unos abiertamente predicando doctrinas contrarias, postulistas, racionalistas, materialistas, paganzando á la sociedad; los otros, no menos temibles, desorientizando con su astucia, con su frialdad, con su indiferencia ante cobijeros bajo el estandarte blanco y cruz grana en el centro del Apóstol y luchar sin tregua dia y noche, con las armas de la oración y la acción, emprendiendo obras católico-sociales, favoreciendo la prensa católica, necesidad la más urgente y de positivos resultados, enseñando por todos los medios lo que la generalidad de los hombres ignoran ó quieren ignorar... que el vivir en este mundo, no es el fin, sino un medio para conseguir el verdadero fin último del hombre, que es poseer á Dios.

Oh glorioso apóstol protege á España, porción del mundo, á quien como «hijo del trueno» te fué señalado para predicar la fe de Cristo. Vuelvan aquellos tiempos y á su semejanza se posen ante tu santo sepulcro á venerar tus reliquias todos los españoles y también los extranjeros, como lo hicieron en otros tiempos los santos Francisco de Asís, Domingo de Guzmán, Franco, Bernardo de Siena, Vicente Ferrer, Toribio de Mogrovejo, Isabel Reina de Portugal, Bélgida, los Reyes de Castilla y León, los Alfonso, Ramiro y Fernando, los Reyes Católicos, Felipe el Hermoso y doña Juana la Loca, Carlos I, Felipe II, Felipe III, doña Isabella II y Alfonso XII, y en nuestros tiempos nuestro monarca don Alfonso XIII. No menos ilustres peregrinos lo fueron el Cid y el Gran Capitán y de extranjeros Luis VII Rey de Francia, Guillermo X. Duque de Aquitania, Felipe de Alasia, Conde de Flandes, Juan de Brienne, Rey de Jerusalén, Eduardo I. Rey de Inglaterra y don Juan II de Portugal. Santiago, cierra á España!

JOSE DE JULIAN

Párroco arcipreste

Montoro 24 de Julio de 1920.

## CULTOS

Santo de mañana.—Santiago, Jubileo circular.—Mañana en Santiago por D. Cándido Rodríguez Martín.

Catedral.—El domingo festividad de Santiago, predicará el Sr. Canónigo Penitenciero.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 24 al 25 corresponde á los turcos cuarto y quinto.

Carmen Calzado.—Mañana último día de solemne novena: á las ocho más tarde cantada con manifiesto.

Por la tarde á las siete, manifestó, santo rosario, ejercicio, gozos cantados y sermon á cargo del religioso carmelita reverendo padre Fr. Juan Ruiz Ramos, primer defensor y económico de la provincia.

Los cultos de la mañana son costeados por D. Pilar Trillo y por la tarde D. Carmen Cabrera.

San Cayetano.—Mañana último dia de novena á la Virgen del Carmen. Por la mañana, á las seis, misa, en la que se distribuirá la S. Grada Comunión. Seguirá la novena con gozos cantados.

Cosechan los cultos de este dia: por la mañana D. María Jesús Mejías y por la tarde D. Pilar Trillo y por la tarde D. Carmen Cabrera.

Santiago.—Del 21 al 25 jubileo circular de 8 a 12 y de 4 a 8 de la tarde. mañana: segundo de solemne trío al Corazón de Jesús, á las siete de la mañana. Comulgarán los coros primero, segundo, tercero y cuarto. Por la tarde á las siete ejercicios con sermon, que predicará el párroco.

A las diez de la mañana, solemne fiesta en honor del Titular, con la asistencia de la M. I. Comunidad de señores. Curas Párrocos, en la que predicará don Cándido Rodríguez Martín, Beneficiado de la S. I. C. de Málaga.

Estos cultos terminarán la última noche con la Visita de Altares y Reserva solemne.

Jesús: Crucificado.—El próximo jueves 29, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en esta iglesia de las Hermanas de los Ancianos Desamparados, solemne función religiosa en honor de la Inmaculada Virgen Santa María, patrona secundaria del Instituto, estando el panegírico á cargo del presbitero don Manuel Moreno Galisteo, coadjutor del Sagrado de la S. I. C.

Por la tarde ejercicios, con expiación de S. D. M. y res ve solemne, á intención y costeado por el M. I. Sr. Canónigo D. Eugenio Santos y su señor hermano D. Eleuterio.

Todos los fieles que visiten esta iglesia en ese dia con las dadas disposiciones, pueden ganar indulgencia plenaria.

Santa Ana.—El lunes 26 del corriente, fiesta de la gloriosa Santa Ana, celebrarán las Carmelitas Desamparadas solemne función religiosa á su Augusto Titular, a las nueve de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Pascual de Jesús, religioso Trinitario.

Para la tarde ejercicios, con expiación de S. D. M. y res ve solemne, á intención y costeado por el M. I. Sr. Canónigo D. Eugenio Santos y su señor hermano D. Eleuterio.

Todos los fieles que visiten esta iglesia en ese dia con las dadas disposiciones, pueden ganar indulgencia plenaria.

Santa Ana.—El lunes 26 del corriente, fiesta de la gloriosa Santa Ana, celebrarán las Carmelitas Desamparadas solemne función religiosa á su Augusto Titular, a las nueve de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Pascual de Jesús, religioso Trinitario.

Estos cultos terminarán la última noche con la Visita de Altares y Reserva solemne.

Santa Ana.—El lunes 26 del corriente, fiesta de la gloriosa Santa Ana, celebrarán las Carmelitas Desamparadas solemne función religiosa á su Augusto Titular, a las nueve de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Pascual de Jesús, religioso Trinitario.

Estos cultos terminarán la última noche con la Visita de Altares y Reserva solemne.

Santa Ana.—El lunes 26 del corriente, fiesta de la gloriosa Santa Ana, celebrarán las Carmelitas Desamparadas solemne función religiosa á su Augusto Titular, a las nueve de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Pascual de Jesús, religioso Trinitario.

Estos cultos terminarán la última noche con la Visita de Altares y Reserva solemne.

Santa Ana.—El lunes 26 del corriente, fiesta de la gloriosa Santa Ana, celebrarán las Carmelitas Desamparadas solemne función religiosa á su Augusto Titular, a las nueve de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Pascual de Jesús, religioso Trinitario.

Estos cultos terminarán la última noche con la Visita de Altares y Reserva solemne.

Santa Ana.—El lunes 26 del corriente, fiesta de la gloriosa Santa Ana, celebrarán las Carmelitas Desamparadas solemne función religiosa á su Augusto Titular, a las nueve de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Pascual de Jesús, religioso Trinitario.

Estos cultos terminarán la última noche con la Visita de Altares y Reserva solemne.

Santa Ana.—El lunes 26 del corriente, fiesta de la gloriosa Santa Ana, celebrarán las Carmelitas Desamparadas solemne función religiosa á su Augusto Titular, a las nueve de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Pascual de Jesús, religioso Trinitario.

Estos cultos terminarán la última noche con la Visita de Altares y Reserva solemne.

Santa Ana.—El lunes 26 del corriente, fiesta de la gloriosa Santa Ana, celebrarán las Carmelitas Desamparadas solemne función religiosa á su Augusto Titular, a las nueve de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Pascual de Jesús, religioso Trinitario.

Estos cultos terminarán la última noche con la Visita de Altares y Reserva solemne.

Santa Ana.—El lunes 26 del corriente, fiesta de la gloriosa Santa Ana, celebrarán las Carmelitas Desamparadas solemne función religiosa á su Augusto Titular, a las nueve de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Pascual de Jesús, religioso Trinitario.

Estos cultos terminarán la última noche con la Visita de Altares y Reserva solemne.

Santa Ana.—El lunes 26 del corriente, fiesta de la gloriosa Santa Ana, celebrarán las Carmelitas Desamparadas solemne función religiosa á su Augusto Titular, a las nueve de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Pascual de Jesús, religioso Trinitario.

Estos cultos terminarán la última noche con la Visita de Altares y Reserva solemne.

Santa Ana.—El lunes 26 del corriente, fiesta de la gloriosa Santa Ana, celebrarán las Carmelitas Desamparadas solemne función religiosa á su Augusto Titular, a las nueve de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Pascual de Jesús, religioso Trinitario.

Estos cultos terminarán la última noche con la Visita de Altares y Reserva solemne.

Santa Ana.—El lunes 26 del corriente, fiesta de la gloriosa Santa Ana, celebrarán las



# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Notas políticas

Madrid 24 a las 15.  
Madrid 24 a las 18.

Regreso de los Reyes

El señor Date nos ha dicho que regresaron los reyes sin novedad a San Sebastián.

El señor Date ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el Rey a quien informó de todos los asuntos pendientes.

Mañana va el Rey a Pamplona.

El lunes ó el martes se trasladará la corte a San Sebastián.

A Pamplona

El señor Date ha desistido de su viaje a Pamplona porque le agobian sus ocupaciones.

Hace días, cuando toda la prensa anunciaba este viaje, esta agencia tuvo la única que dijo que Date no iría a Pamplona.

El Rey y Date

El señor Date marchará en breve a despachar con el Rey.

No se ha decidido aún si este despacho será en San Sebastián ó en Santander.

Eza

Llegó en el expreso de Andalucía el vizconde de Eza.

En la estación lo esperaban Bergamín, el general Weyler, el subsecretario de Guerra y varios generales.

Consejo

El lunes, á las cinco de la tarde, habrá Consejo de ministros.

Gobernadores

S. ha enviado á la firma del Rey

un decreto nombrando gobernador civil de la Coruña al señor Argüelles, que lo es en Sevilla.

No está decidido quien ha de ocupar la vacante de Sevilla, si bien se indica para este cargo á don Eduardo Lién y Sarralve, antiguo amigo de Bergamín, director del diario conservador «El Cronista» y presidente de la Diputación provincial de Málaga.

Honores

El Rey ha concedido el collar de Carlos III á Millerand.

Bergamín

Nos ha dicho Bergamín que el vizconde de Eza se halla bien de salud y ha reiterado la rectificación que hizo ante unos periodistas en Córdoba, negando que en Marruecos haya hecho declaraciones de carácter internacional.

Las cigarreras

Sigue en pie el conflicto de las cigarreras.

Hay se ha reunido con el Director de la T bacalera el gerente de la fábrica de tabacos y visto el pleito irreductible que hay entre cigarreras asociadas y no asociadas, se acordó que trabajaran separadamente los dos grupos.

Los albañiles

La reunión celebrada anche por la comisión de arbitraje que entiende en el pleito de los albañiles, terminó á las tres de la madrugada, sin llegar á un acuerdo y declarándose rotas las negociaciones.

No obstante esto, el gobernador clivillen realizó un último esfuerzo.

## AQUAS MINERALES SULFUROSAS — ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA ó HERPETICA y ESCRÓFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grandes reformas en el Balneario.

Instalación balneoterapéutica completa.

## TEMPORADA OFICIAL

1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril á precios reducidos.—Coches á la llegada del tren mixto para Málaga en la estación de Alora.

MEDICO DIRECTOR: DR. CASADO TORREBLANCA

Profesor de la Facultad de Medicina de Granada

Habrá AUTOMÓVIL y coche en la estación de Alora, desde el 1.º de Agosto.

Para informes, al Administrador DON ANTONIO CUELLAR,

**CARRATRACA (Málaga)**

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALUDÍCA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

**Quinarfer**

A los PALUDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

De venta en todas las farmacias

## LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de hielo transparente e higiénico

### Cámaras frigoríficas

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUES DE LA MOTA DE TREJO

Esta fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema Norte Americano, que tanto aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expide sus productos á los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Grenade: Arroba, una peseta; media arroba, 0'50; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, á 4'50.

Además se expide el hielo en los puestos siguientes: Cervecería Victoriano Rivera, 8, Pasaje de la Victoria, 8. Puerta de Gallegos, en casa de D. Antonio del Pozo, Reloj, 1, y don José Dueñas Rubio, Gutiérrez de los Ríos, 5.

En estos establecimientos se expenderá el hielo á 15 céntimos el kilo y dos kilos 20 céntimos.

La fábrica hace reparto á domicilio y tiene teléfono núm. 462.

## EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro cada establecimiento la ley de 14 Mayo de 1888, por R. O. de 8 Mayo de 1888

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. - MADRID

### GARANTIAS

CAPITAL... Suscrita... Ptas. 1.000.000'00

RESERVAS Desembolsada... 500.000'00

Estatutaria... 25.158'06

de 1915 De riesgos en turas (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España). 499.484'42

Primas recaudadas en 1915. 1.550.589'02

Primeros satisfachos hasta 30 de Junio de 1915. 4.216.476'88

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

Los de la vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extracción del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente á las faenas agrícolas. (Primera muy recomendada).—MADRID: Dirección General, 1.º, Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Asociación general, Cádiz del Castillo, 49.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y 2.º, Calle de la Constitución, 16.

